



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



**SECRETARÍA
DE SALUD**
GOBIERNO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA CUENTA PÚBLICA

Segundo Trimestre 2019



2.1.1.2.0.640

ÍNDICE

MISIÓN	7
VISIÓN.....	7
FUNCIÓN: 2.3.- SALUD.....	8
SUBFUNCIÓN: 2.3.1.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	8
PROYECTOS INSTITUCIONALES:	8
Proyecto: Prevención y Control del Cáncer Cérvico y Mamario. (Dirección de Salud Pública).....	8
Proyecto: Prevención y Control del Cáncer de la Mujer (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública).....	9
Proyecto: Desarrollo Integral para la Salud de los Pueblos Indígenas. (Dirección de Salud Pública).....	9
Proyecto: Laboratorio Estatal de Salud Pública con Enfoque de Riesgos. (Laboratorio Estatal en Salud).....	10
Proyecto: Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública).	10
Proyecto: Combatir las Adicciones. (Dirección de Salud Pública).....	11
Proyecto: Fomentar la Promoción de la Salud. (Dirección de Salud Pública).	11
Proyecto: Entornos y Comunidades Saludables (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública).....	12
Proyecto: Alimentación y Actividad Física (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública).	12
Proyecto: Seguridad Vial (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública).	12
Proyecto: Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública).....	13
Proyecto: Desarrollar Acciones Integrales Para Fortalecer el Programa de Igualdad de Género en Salud. (Dirección de Salud Pública).....	13



ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2019

2.1.1.2.0.640

Proyecto: Vacunación Universal (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública).....	14
Proyecto: Laboratorio Estatal de Salud Pública para la Vigilancia Epidemiológica. (Laboratorio Estatal en Salud).....	14
Proyecto: SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio) AFASPE 2019. (Laboratorio Estatal en Salud).....	15
Proyecto: Fomento y Control de la Salud Ambiental, Ocupacional y Saneamiento Básico. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).....	15
Proyecto: Fomento y Control Sanitario de Productos Insumos y Servicios de Salud. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).....	16
Proyecto: Prevención y Control de la Tuberculosis. (Dirección de Salud Pública).....	16
Proyecto: Prevención y Control de Diabetes Mellitus, Enfermedades Cardiovasculares, Cerebrales e Hipertensión Arterial. (Dirección de Salud Pública).....	17
Proyecto: Prevención y Control de la Zoonosis. (Dirección de Salud Pública).....	17
Proyecto: Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública).....	18
Proyecto: Prevención y Control del paludismo (AFASPE 2019).. (Dirección de Salud Pública).....	18
Proyecto: Prevención y Control de la Diabetes (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública).....	18
Proyecto: Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública)...	19
Proyecto: Atención del Envejecimiento (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública).....	19
Proyecto: Salud para la Infancia y la Adolescencia (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública).....	19
Proyecto: Cáncer en la Infancia y la Adolescencia (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública).....	20
Proyecto: Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública).....	20
Proyecto: Promoción y Atención a la Salud Bucal. (Dirección de Salud Pública).....	20



ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2019

2.1.1.2.0.640

Proyecto: Prevención detección y control de los problemas de salud bucal (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública).	21
Proyecto: Combatir las Enfermedades Transmitidas por Vector (Dengue, Paludismo, Leishmaniasis, Oncocercosis, Chagas). (Dirección de Salud Pública)	21
Proyecto: Prevención y Control del Cólera. (Dirección de Salud Pública)	22
Proyecto: Desarrollar el Sistema de Vigilancia Epidemiológica. (Dirección de Salud Pública)	22
Proyecto: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública)	23
Proyecto: Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública)	23
Proyecto: Prevención de Enfermedades Diarreicas Agudas y Cólera (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública)	23
Proyecto: Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública)	24
Proyecto: Igualdad de Género en Salud (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública)	24
Proyecto: Salud Materna y Perinatal. (Dirección de Salud Pública)	24
Proyecto: Salud Materna y Perinatal (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública)	24
Proyecto: Planificación Familiar y Anticoncepción. (Dirección de Salud Pública)	25
Proyecto: Salud sexual y Reproductiva para Adolescentes (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública)	25
Proyecto: Planificación Familiar y Anticoncepción (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública)	26
Proyecto: Prevención y Control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública)	27
Proyecto: Garantizar la Disponibilidad y Calidad de la Sangre. (Dirección de Atención Médica)	27
Proyecto: Fortalecer la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Salud. (Dirección de Administración y Finanzas)	28
Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas)	28



ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2019

2.1.1.2.0.640

Proyecto: Administración (Gastos de Operación). (Dirección de Administración y Finanzas).....	28
Proyecto: Administración Estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).	29
Proyecto: Cuotas de recuperación. (Dirección de Administración y Finanzas).	29
Proyecto: Regularización de Saldos Disponibles en el Ejercicio Presupuestal 2018.. (Dirección de Administración y Finanzas).	29
SUBFUNCIÓN: 2.3.4.1.- RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD.....	30
PROYECTOS INSTITUCIONALES:	30
Proyecto: Planeación y Desarrollo en Salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).	30
Proyecto: Programa de Evaluación del Desempeño. (Dirección de Planeación y Desarrollo).....	31
Proyecto: Fortalecer el Sistema Integral de Información en Salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).....	31
Proyecto: Fortalecimiento de la calidad de los servicios de salud. (Coordinación de la Unidad de Gestión de la Calidad)..	31
Proyecto: Fortalecer la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Salud. (Dirección de Administración y Finanzas).	32
Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).....	32
Proyecto: Administración (Gastos de Operación). (Dirección de Administración y Finanzas).....	32
Proyecto: Administración Estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).	32
Proyecto: Cuotas de recuperación. (Dirección de Administración y Finanzas).	33
Proyecto: Cuotas Estatales. (Dirección de Administración y Finanzas).	33
FUNCIÓN: 2.3.- SALUD.....	34
SUBFUNCIÓN: 2.3.5.1.- PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD.....	34



2.1.1.2.0.640

PROYECTOS INSTITUCIONALES:	34
Proyecto: Desarrollar Acciones de Conservación y Mantenimiento (Equipo Médico, Electromecánico e Inmuebles).. (Dirección de Infraestructura en Salud).....	34
Proyecto: Atención Médica de Primer Nivel. (Dirección de Atención Médica).....	35
Proyecto: Servicio Integral de Fortalecimiento Médico y Logística de Distribución de Medicamentos y Material de Curación. (Dirección de Atención Médica).	35
Proyecto: Fortalecimiento a la Atención Médica 2019. (Dirección de Atención Médica).....	36
Proyecto: Unidad a la Atención a la Salud Mental San Agustín. (Dirección de Atención Médica).	36
Proyecto: Capacitar a los Prestadores de Servicios de Salud. (Dirección de Atención Médica).....	37
Proyecto: Iniciativa Salud Mesoamericana 2015, Chiapas, México. (Componente I). (Dirección de Atención Médica).....	37
Proyecto: Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública).	38
Proyecto: Prevención y Control de Diabetes Mellitus, Enfermedades Cardiovasculares, Cerebrales e Hipertensión Arterial. (Dirección de Salud Pública).	38
Proyecto: Prevención y Control de la Zoonosis. (Dirección de Salud Pública).....	39
Proyecto: Combatir las Enfermedades Transmitidas por Vector (Dengue, Paludismo, Leishmaniasis, Oncocercosis, Chagas). (Dirección de Salud Pública).....	39
Proyecto: Planificación Familiar y Anticoncepción. (Dirección de Salud Pública).	40
Proyecto: Prevención y Control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública).	40
Proyecto: Diseño de Planes Maestro de Infraestructura en Salud. (Dirección de Infraestructura en Salud).....	41
Proyecto: Desarrollo Informático para la Prestación de Servicios (Proyecto E-salud) y Usos de Redes e Internet. (Dirección de Planeación y Desarrollo).	41



ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2019

2.1.1.2.0.640

Proyecto: Atención Médica de Segundo Nivel. (Dirección de Atención Médica).....	42
Proyecto: Servicio Integral de Sanitización. (Dirección de Atención Médica).....	42
Proyecto: Garantizar la Disponibilidad y Calidad de la Sangre. (Dirección de Atención Médica).....	42
Proyecto: Fortalecer la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Salud.. (Dirección de Administración y Finanzas).	43
Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).....	43
Proyecto: Administración (Gastos de Operación). (Dirección de Administración y Finanzas).....	43
Proyecto: Administración Estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).	44
Proyecto: Cuotas de recuperación. (Dirección de Administración y Finanzas).	44



SECRETARÍA
DE SALUD

GOBIERNO DE CHIAPAS

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2019

2.1.1.2.0.640

MISIÓN

Mejorar el nivel de salud de la población promoviendo y otorgando servicios integrales, oportunos con calidad y equidad administrados en forma honesta y transparente, equitativa y eficiente, mediante la regulación y la coordinación del sistema estatal de salud y con plena participación social, para impulsar el desarrollo del pueblo chiapaneco con justicia, que conlleve oportunidades de avance profesional a los prestadores y a la participación ciudadana.

VISIÓN

Ser un Organismo Público que favorezca la integración de un sistema de salud accesible al total de la población con participación activa, de alta calidad y eficiente que permita acciones de prevención, acorde al desarrollo científico-tecnológico, que satisfaga las necesidades y expectativas del usuario y del prestador de los servicios.



2.1.1.2.0.640

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.1.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.01. Atención primaria a la salud.	015 Programa de prevención contra cáncer cérvico - uterino y mamario

Proyecto: Prevención y Control del Cáncer Cérvico y Mamario. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de disminuir el número de casos de cáncer de cuello uterino y cáncer de mama en las mujeres en el Estado, el programa implementa y ejecuta estrategias enfocadas a realizar promoción, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de cuello uterino y mamario.

Al segundo trimestre se realizaron 15,427 exploraciones clínicas mamarias en mujeres de 25 a 39 años, 17,131 detecciones oportuna de cáncer de cuello uterino a través de citología y pruebas específicas de PCR para virus de Papiloma Humano de Alto riesgo (VPH-AR) en mujeres de 35 a 64 años, así como 5 supervisiones a clínicas de la Mujer; beneficiando a 32,558 mujeres del Estado.

2.1.1.2.0.640

Proyecto: Prevención y Control del Cáncer de la Mujer (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de disminuir el número de casos de cáncer de cuello uterino y cáncer de mama en las mujeres en el Estado, el programa implementa y ejecuta estrategias enfocadas a realizar promoción, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de cuello uterino y mamario.

Al segundo trimestre se realizaron 7,173 exploraciones clínicas mamarias en mujeres de 25 a 39 años, 13,471 detecciones oportuna de cáncer de cuello uterino a través de citología y pruebas específicas de PCR para virus de Papiloma Humano de Alto riesgo (VPH-AR) en mujeres de 35 a 64 años, así como 5 supervisiones a clínicas de la Mujer, beneficiando a 20,644 mujeres del Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.01. Atención primaria a la salud.	016 Programa de desarrollo integral para la salud

Proyecto: Desarrollo Integral para la Salud de los Pueblos Indígenas. (Dirección de Salud Pública).

Este proyecto está orientado para atender la problemática de salud, fortaleciendo la participación comunitaria a través de la sensibilización, capacitación, reuniones interinstitucionales y campañas educativas en salud dirigidas a: personal comunitario, auxiliares y personal de salud, con lo que se espera disminuir la brecha de inequidad, discriminación y rezago en los pueblos indígenas del Estado.

Al segundo trimestre, se realizaron 4 visitas con enfoque intercultural de los pueblos indígenas en Comitán y Ocosingo, se efectuó una reunión interinstitucional con personal del instituto de salud y comunitario en el municipio de Ocosingo, así como 3 campañas de promoción educativa en salud, en temas del paquete básico como son: saneamiento básico, alimentación y nutrición, en los municipios de Comitán y Ocosingo; beneficiando a 63,390 mujeres y 61,727 hombres, haciendo un total de 125,117 personas.



ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2019

2.1.1.2.0.640

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.01. Atención primaria a la salud.	019 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Proyecto: Laboratorio Estatal de Salud Pública con Enfoque de Riesgos. (Laboratorio Estatal en Salud).

Este proyecto tiene como finalidad procesar y analizar muestras especializadas de casos relacionados a la protección contra riesgos sanitarios en el Estado, a través de pruebas de laboratorio confiables y oportunas para prevenir y/o controlar brotes de enfermedades transmitidas por alimentos contaminados, por lo que al segundo trimestre, se emitieron 4,056 muestras procesadas en tiempo por metodología, se realizaron 5,444 estudios y 4,056 muestras procesadas para protección contra riesgos sanitarios.

Con estas acciones se beneficiaron a 5'507,440 personas de las 10 jurisdicciones sanitarias.

Proyecto: Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública).

Para mejorar la salud de la población infantil menor de 5 años a través de un sistema completo de actividades de vacunación, prevención y control de enfermedades diarreicas agudas, infecciones respiratorias agudas y vigilancia del estado nutricional, al segundo trimestre se completaron 84,971 esquemas básicos de vacunación (Tuberculosis, Hepatitis b, Difteria, Tosferina, Tétanos, Poliomielitis, Infecciones por haemophilus influenzae tipo b, Rotavirus, Neumococo, Influenza, Sarampión, Rubeola y Parotiditis) a niños menores de 5 años; se otorgaron 69,150 consultas, entre ellas fueron 11,228 por enfermedades diarreicas agudas (EDA's), 28,397 por infecciones respiratorias agudas (IRA's) y 29,525 por desnutrición a niños menores de 5 años; así también capacitaron a 148,583 madres para la prevención de la mortalidad infantil por EDA'S, IRA'S y desnutrición.

Con estas acciones se beneficiaron a 41,636 niñas y 43,335 niños, haciendo un total de 84,971 menores.



2.1.1.2.0.640

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.01. Atención primaria a la salud.	020 Programa de prevención para la salud

Proyecto: Combatir las Adicciones. (Dirección de Salud Pública).

Con el propósito de prevenir el consumo de sustancias adictivas en la población del Estado, así como orientar y referir pacientes con esta enfermedad; al segundo trimestre se beneficiaron a 34,779 jóvenes con acciones de prevención como son platicas de sensibilización, formación de promotores, promoción de la salud y atención terapéutica al pacientes y familiares; así también se aplicaron 11,062 pruebas de tamizaje en población escolar en riesgo; además se llevaron a cabo 13 visitas de seguimiento y supervisión a establecimientos residenciales de Atención a las Adicciones.

Con estas acciones se beneficiaron a 16,251 mujeres y 18,528 hombres, haciendo un total de 34,779 personas

Proyecto: Fomentar la Promoción de la Salud. (Dirección de Salud Pública).

El objetivo de este proyecto es fortalecer las acciones de salud pública, a través, de la promoción y prevención de la salud para el bienestar de las comunidades y escuelas públicas del nivel básico en el Estado, mediante acciones de participación social y educativa, que mejoren los estilos de vida y permita disminuir los factores de riesgo de la población e incidan en el cuidado de la salud; por ello, al segundo trimestre, se registraron 521 comités locales de salud activos en los municipios de: Tuxtla Gutiérrez, Ocozocoautla, San Fernando, San Cristóbal de las Casas, Comitán, Las Margaritas, Villaflores, La Concordia, Villa Corzo, Ocosingo y Motozintla; se validaron 9 escuelas como promotoras de la salud en el municipio de Ocozocoautla, y se atendieron a 923 alumnos con mínimo de 6 acciones preventivas (agudeza visual, vacunación, valoración nutricional, activación física, higiene personal y salud bucal, saneamiento básico, prevención de violencia, entre otros) en los municipios de Ocozocoautla, Comitán, Arriaga, Tapachula y Mapastepec.

Con estas acciones se beneficiaron a 471 alumnas y 452 alumnos haciendo un total de 923 alumnos.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Entornos y Comunidades Saludables (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública).

El proyecto tiene como objetivo fortalecer las acciones de salud pública a través de la promoción y prevención de la salud para el bienestar de la comunidad y entornos, mediante acciones de participación social y educativa, por lo que al segundo trimestre se orientaron 5 comunidades como promotoras de la salud, para proporcionar información y herramientas que les permitan ejercer mayor control sobre su salud, beneficiando a las comunidades de Ignacio Zaragoza del municipio de Berriozábal, Hermenegildo Galeana de Ocozocoautla, Montebello Altamira de Ángel Albino Corzo, Samuel León Brindis de Mapastepec, Rincón Buena Vista de Motozintla; así también se capacitaron a 72 agentes en temas de salud pública, para sensibilizarlos sobre la importancia de su participación en la salud de la comunidad.

Con estas acciones se beneficiaron a 2,553 mujeres y 2,454 hombres haciendo un total de 5,007 habitantes.

Proyecto: Alimentación y Actividad Física (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de proporcionar los procedimientos y criterios operativos dirigidos al personal de salud, para el adecuado desarrollo de las acciones del programa encaminadas a la realización de eventos educativos, el cual beneficia a la población con información y elementos para adoptar estilos de vida saludables que le permiten prevenir enfermedades y cuidar su salud; al segundo trimestre, se realizaron 2,216 eventos educativos para la promoción de la alimentación correcta en las 10 Jurisdicciones Sanitarias, y se llevó a cabo un curso de capacitación al personal de salud sobre los temas de actividad física en la Jurisdicción Sanitaria II San Cristóbal de las Casas.

Con estas acciones se beneficiaron a 56,312 mujeres y 15,768 hombres, haciendo un total de 72,080 personas

Proyecto: Seguridad Vial (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública).

Para reducir el número de muertes causadas por accidentes de tráfico de vehículo de motor en el Estado de Chiapas, particularmente en la población de 10 a 49 años de edad, mediante la promoción de la seguridad vial, la prevención de



2.1.1.2.0.640

accidentes y la mejora en la atención de víctimas, con acciones que fomenten la cultura de la seguridad vial y de esta forma contener la epidemia de lesiones generadas por esta causa; al segundo trimestre, se sensibilizaron a 22,554 personas en el tema de "Seguridad Vial", incluyendo Instancias Gubernamentales, Sociedad Civil, Conductores, Peatones, Alumnos, Docentes y Padres de Familia, impartido por promotores de Seguridad Vial del Comité de Capacitación del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (COEPRA), a través de programas de Consejería con enfoque de género, abordando los siete factores de riesgo en Seguridad Vial (No uso de cinturón de Seguridad, no uso de cascos en motociclistas, el consumo de alcohol, el conducir en exceso de velocidad, evitar el uso de distractores, respeto al peatón y el uso de retención infantil o sillas portainfantes). Se realizó una asesoría de la aplicación de controles de alcohol en aliento a conductores durante el mes de mayo en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, bajando la incidencia de accidentes viales en el Estado de Chiapas, reforzando de esta forma el programa de alcoholimetría en coordinación con la Fiscalía General del Estado, exhortando a la población para no conducir bajo los efectos del alcohol.

Con estas acciones se beneficiaron a 5'507,440 personas en el Estado.

Proyecto: Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública).

Al segundo trimestre no se realizaron acciones, esto debido a que no se tuvo respuesta por parte de la Secretaría de Marina, según oficio IS/DSP/CAUED/5003/1737/2019, de fecha 29 de abril 2019, donde se solicita apoyo para la logística, planeación y desarrollo del Curso Taller de rescate acuático contemplado del 24 al 28 de junio del año en curso, por lo que se reprogramó para los días 15, 16, 17, 18 y 19 de julio de 2019.

Proyecto: Desarrollar Acciones Integrales Para Fortalecer el Programa de Igualdad de Género en Salud. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de contribuir a la capacitación y actualización de prestadores de servicios de salud sobre equidad de género, así como fortalecer el programa a través de campañas de promoción con perspectiva de género en la población, al segundo trimestre, se llevaron a cabo 6 cursos de capacitación al personal de salud en temas de: "prevención y atención de la diabetes



ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2019

2.1.1.2.0.640

desde la perspectiva de género”, transversalidad para la perspectiva de género”, “perspectiva de género en salud”, “atención a los servicios de salud con perspectiva de género y sexualidad”, sensibilizando a 148 personas del Instituto de Salud; y se realizaron 4 campañas educativas con perspectiva de género en vinculación con los programas prioritarios de salud.

Con estas acciones se beneficiaron a 2'235,230 mujeres y 2'172,895 hombres siendo un total de 4'408,125 personas.

Proyecto: Vacunación Universal (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública).

El objetivo es fortalecer la atención médica preventiva y mejorar la salud de la población infantil en menores de un año, mediante la aplicación de esquemas básicos de vacunación (Tuberculosis, Hepatitis b, Difteria, Tosferina, Tétanos, Poliomieltis, Infecciones por haemophilus influenzae tipo b, Rotavirus, Neumococo, Influenza, Sarampión, Rubeola y Parotiditis), contratación de personal y capacitaciones; por ello, al segundo trimestre se aplicaron 29,075 dosis de vacunas con esquema completo en menores de un año y se contrataron a 12 personas con el objetivo de contar con el personal calificado para el mantenimiento de los biológicos y captura de información.

Con estas acciones se beneficiaron a 14,247 niñas y 14,828 niños, haciendo un total de 29,075 menores.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.01. Atención primaria a la salud.	021 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades

Proyecto: Laboratorio Estatal de Salud Pública para la Vigilancia Epidemiológica. (Laboratorio Estatal en Salud).

Con el objetivo de apoyar con el diagnóstico confiable y oportuno de brotes, epidemias o pandemias, así como garantizar la continuidad y el tratamiento de la población, se realizan pruebas de laboratorio de muestras provenientes de los programas de vigilancia epidemiológica; al segundo trimestre, se procesaron 33,660 muestras en tiempo por diagnóstico, así como 33,744



ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2019

2.1.1.2.0.640

muestras para la vigilancia epidemiológica, se recibieron 10,302 muestras para control de calidad de la red de laboratorios y se realizaron 40,408 estudios para vigilancia epidemiológica.

Con estas acciones se beneficiaron a 5'507,440 personas de las 10 jurisdicciones sanitarias.

Proyecto: SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio) AFASPE 2019. (Laboratorio Estatal en Salud).

Con la finalidad de garantizar la calidad de los resultados emitidos, mejorar el índice de desempeño y la cobertura de diagnósticos del marco analítico básico en el Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP); al segundo trimestre, se analizaron un total de 11,341 muestras conforme a los criterios de aceptación para avalar el porcentaje de cobertura del servicio diagnóstico del Marco Analítico Básico en el LESP, y 11,335 muestras con oportunidad del servicio de diagnóstico del marco analítico básico en el LESP.

Con estas acciones se beneficiaron un total de 5'507,440 personas de las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado.

Proyecto: Fomento y Control de la Salud Ambiental, Ocupacional y Saneamiento Básico. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).

Con el fin de salvaguardar, prevenir y reducir los índices de enfermedades cuyo origen se relaciona a condiciones ambientales adversas en la calidad de agua para consumo humano, se realizan acciones de manera aleatoria dirigida bajo criterios de priorización epidemiológica, garantizando la eficiencia de cloración, determinando y controlando la contaminación por coliformes totales y fecales en los sistemas formales de abastecimiento de acuerdo a normalidad y así contar con una población Chiapaneca más saludable, por lo que al segundo trimestre, se realizaron 102 muestras para determinar los niveles de cloro se encuentren dentro de norma y conocer la eficiencia del sistema de desinfección aplicada por los municipios, para garantizar el abasto de agua de calidad bacteriológica; así mismo se tomaron 102 muestras de determinación bacteriológicas, y así detectar que no exista la presencia de contaminación por coliformes totales y fecales en los sistemas formales municipales de abastecimiento, garantizando agua libre de contaminación para el consumo humano.



2.1.1.2.0.640

Con estas acciones se beneficiaron 5'507,404 personas de las 10 Jurisdicciones Sanitarias.

Proyecto: Fomento y Control Sanitario de Productos Insumos y Servicios de Salud. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).

Con la finalidad de fortalecer el programa de regulación sanitaria con acciones indispensables para controlar y/o eliminar los factores de riesgo, que causan daño a la salud de las personas, y manteniendo el padrón de establecimientos actualizados para realizar el control sanitario de los mismos, además de fomentar y vigilar el cumplimiento de la Legislación Sanitaria aplicable en materia de establecimientos de bienes, insumos y prestación de servicios para la salud.

Al segundo trimestre se emitieron 1,370 dictámenes sanitarios, se realizaron 1,388 verificaciones sanitarias y se tomaron en las visitas de verificación 766 muestras sanitarias a los establecimientos, para conocer la calidad de los servicios prestados y determinar si los alimentos se encuentran dentro o fuera de norma aplicable y así evitar daños a la población.

Con estas acciones se beneficiaron 5'507,440 personas de las 10 Jurisdicciones Sanitarias

Proyecto: Prevención y Control de la Tuberculosis. (Dirección de Salud Pública).

A través de este proyecto se proporcionará atención médica a la población en general, sin distinción de clases sociales y culturales, para realizar las acciones de prevención de la tuberculosis, siendo un padecimiento crónico, que en la mayoría de los casos se presenta asociado a malas condiciones de vida, como la marginación, pobreza y desnutrición.

Al segundo trimestre, se presentó una incidencia de 574 casos nuevos de tuberculosis, a quienes se les proporciono tratamiento completo bajo la estrategia Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado (TAES), se realizaron 12 eventos de capacitación dirigidos al personal de salud vinculado con la prevención y control de la tuberculosis de las jurisdicciones sanitarias y se



ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2019

2.1.1.2.0.640

realizaron 4 supervisiones, 2 en la Jurisdicción Sanitaria No. I Tuxtla Gutiérrez, una en Jurisdicción Sanitaria No. II San Cristóbal de las Casas y una en la Jurisdicción Sanitaria No. IX Ocosingo.

Con estas acciones se beneficiaron a 5'507,440 personas en el Estado.

Proyecto: Prevención y Control de Diabetes Mellitus, Enfermedades Cardiovasculares, Cerebrales e Hipertensión Arterial. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de disminuir la morbilidad y mortalidad de enfermedades crónicas, se realizaron acciones de prevención que incidan en la eliminación de factores de riesgo, mediante el diagnóstico y tratamiento oportuno así como los estilos de vida saludables, para impulsar actividades para el automanejo de su padecimiento y la importancia del apego del tratamiento para la prevención de complicaciones de la salud de la población, en este sentido, al segundo trimestre se aplicaron 128,984 cuestionarios de factores de riesgo detectándose 1,165 casos nuevos de diabetes mellitus, así mismo, se realizaron 154,173 tomas de presión arterial detectándose 927 casos nuevos de hipertensión arterial, las acciones van encaminadas a iniciar tratamiento oportuno y evitar complicaciones en estos padecimientos.

Con estas acciones se beneficiaron a 146,393 mujeres y 136,764 hombres, haciendo un total de 283,157 personas.

Proyecto: Prevención y Control de la Zoonosis. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de fortalecer las acciones de prevención para contar con una población de animales (perros y gatos) inmunizados contra la rabia, romper con la cadena de transmisión perro a humano y evitar el riesgo de casos de rabia humana; al segundo trimestre se vacunaron contra la rabia a 126,414 animales entre ellos perros y gatos; se atendieron a 456 personas agredidas por perros, de las cuales 206 iniciaron tratamiento antirrábico humano oportuno.

Con estas acciones se beneficiaron a 5'507,440 personas de las 10 Jurisdicciones Sanitarias.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública).

Este proyecto tiene como finalidad disminuir la incidencia de casos de dengue en el Estado de Chiapas, mediante la implementación de actividades de control integral del vector, concientización de la población en el autocuidado de la salud y finalmente acciones de promoción de la salud y comunicación social.

Al segundo trimestre, se realizaron 2 acciones de control larvario, el cual se realiza casa por casa revisando y protegiendo con larvicidas (sustancia química que se emplea para matar larvas de los parásitos) los depósitos que sean necesarios y que tengan acumulación de agua en las localidades de riesgo de las jurisdicciones I (Tuxtla Gutiérrez) y VI (Palenque); y se realizaron 2 acciones de nebulización espacial, es decir fumigación de adulticidas (insecticida que se usa para matar a mosquitos adultos que propagan virus como el Zika) en exteriores con máquinas pesadas; en beneficio 5'507,440 personas.

Proyecto: Prevención y Control del paludismo (AFASPE 2019).. (Dirección de Salud Pública).

Para fortalecer las acciones y control del paludismo realizando estrategias localizadas, planeación operativa e intervención orientada al control de portadores de parásitos, la eliminación de criadores y hábitats de anofelinos, a través de la participación comunitaria de manera directa a los municipios y principalmente en localidades fronterizas del sur del Estado.

Al segundo trimestre se realizó la contratación de 3 microscopistas para fortalecer las acciones para el diagnóstico oportuno del paludismo, y se tomaron 8,609 muestras (laminillas) las cuales fueron leídas por microscopistas.

Con estas acciones se beneficiaron a 5'507,440 personas en el Estado.

Proyecto: Prevención y Control de la Diabetes (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de promover la consolidación de una cultura que facilite la adopción de estilos de vida saludable en la población, teniendo como principal eje la prevención de la diabetes y sus complicaciones; al segundo trimestre se detectaron oportunamente

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2019

2.1.1.2.0.640

32,707 pacientes con complicaciones crónicas por exploración de pies, y 2,147 pacientes con complicaciones crónicas por microalbuminuria; beneficiando a 640,724 mujeres y 591,438 hombres, haciendo un total de 1'232,162 personas.

Proyecto: Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de fortalecer las acciones de detección de factores de riesgo para la prevención del sobrepeso, obesidad, hipertensión arterial y dislipidemia, así como prevenir sus complicaciones; al segundo trimestre se registraron 35,070 pacientes con hipertensión arterial en control con cifras menores de 140/90 mmHg, y se detectaron 24,733 pacientes con dislipidemia en población de 20 años y más.

Con estas acciones se beneficiaron a 640,724 mujeres y 591,438 hombres, haciendo un total de 1'232,162 personas.

Proyecto: Atención del Envejecimiento (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de detectar los síndromes geriátricos (caídas e incontinencia urinaria) en adultos mayores de 60 años, así como realizar detecciones en población masculina de 45 años y más no asegurada y dar a conocer la frecuencia de la enfermedad prostática benigna; al segundo trimestre, se realizaron 7,859 detecciones de síndromes geriátricos en adultos mayores, y 16,197 detecciones de sintomatología prostática en hombres de 45 años y más.

Con estas acciones se beneficiaron a 166,770 mujeres y 159,165 hombres, haciendo un total de 325,935 personas.

Proyecto: Salud para la Infancia y la Adolescencia (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de fortalecer las acciones de prevención de enfermedades en menores de 5 años, a través de la contratación y capacitación de personal en la atención médica en unidades de primer nivel; al segundo trimestre se contrataron 3 personas, un médico general en área normativa, un licenciado en ciencias de la nutrición y un psicólogo clínico, para realizar las



ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2019

2.1.1.2.0.640

capacitaciones programadas; también se capacitaron a 764 personas en temas de atención integrada en la infancia y la adolescencia.

Con estas acciones se beneficiaron 151,716 niñas y 157,908 niños, haciendo un total de 309,624 menores en el Estado.

Proyecto: Cáncer en la Infancia y la Adolescencia (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de fortalecer la atención médica preventiva, la capacitación y contratación del personal de salud, así como la activación de aulas hospitalarias; al segundo trimestre, se contrataron 3 personas: un médico general en área normativa y 2 Apoyos Administrativos en Salud - A1 para la supervisión y registro de casos en plataforma, así también se capacitaron a 372 personales de salud entre ellos, médicos generales, pediatras, enfermeras y médicos pasantes en servicio social, en temas concernientes en el diagnóstico temprano de los signos y síntomas de sospecha del cáncer en la infancia y adolescencia.

Con estas acciones se beneficiaron a 1'093,359 niñas y 1'135,478 niños, haciendo un total de 2'228,837 menores en el Estado.

Proyecto: Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 4to trimestre.

Proyecto: Promoción y Atención a la Salud Bucal. (Dirección de Salud Pública).

Mediante este proyecto se otorga atención odontológica a la población del Estado, en unidades de salud fija y móvil que cuentan con equipo dental, ofertando acciones de prevención y tratamiento de las enfermedades bucales para mejorar la calidad de vida.



ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2019

2.1.1.2.0.640

Al segundo trimestre, se otorgaron 109,293 consultas odontológicas, en beneficio de 60,356 mujeres y 57,990 hombres, haciendo un total de 118,346 personas; además asistieron 138,486 preescolares y escolares de 3 a 12 años de edad a sesiones de salud bucal, beneficiaron a 32,307 niñas y 31,041 niños haciendo un total de 63,348 menores

Proyecto: Prevención detección y control de los problemas de salud bucal (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública).

Con el proyecto se tiene la finalidad de reforzar las acciones mediante la contratación de personal para realizar actividades de promoción y coordinación; así mismo monitorear las acciones preventivas que se realizan en el componente de salud bucal, por lo que al segundo trimestre, se realizó la contratación de una persona para reforzar las acciones de salud bucal, y se realizaron 7 pagos al personal contratado.

Con estas acciones se beneficiaron a 5'507,440 personas en el Estado.

Proyecto: Combatir las Enfermedades Transmitidas por Vector (Dengue, Paludismo, Leishmaniasis, Oncocercosis, Chagas). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de contribuir al mejoramiento en la salud de la población mediante estrategias de vigilancia epidemiológica, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vector; al segundo trimestre, se detectaron y confirmaron 768 casos nuevos de las enfermedades transmitidas por vector, se realizaron 136,856 lecturas de ovitrampas, se efectuaron 1,100 reuniones informativas y de monitoreo a la población. Así también, se llevaron a cabo 6 visitas a las localidades de: Colonia Manuel Avila Camacho, del municipio Villacomaltitlan; Nueva Reforma Agraria, del municipio de Acacoyagua; Nueva Colombia, del municipio de Ángel Albino Corzo; Huixtla, del municipio de Tapachula; Ampliación Llano Grande, del municipio de Escuintla y Barrio La Lucha del municipio de Chicomuselo.

Se implementó en 1,797 localidades la estrategia de Eliminación y Modificación de Hábitats de Criaderos de Anofelinos (EMHCA'S), y se trabajaron 6,216 criaderos dentro del control integral del vector.



2.1.1.2.0.640

Con estas acciones se beneficiaron a 5'507,440 personas en el Estado.

Proyecto: Prevención y Control del Cólera. (Dirección de Salud Pública).

Prevenir y controlar oportunamente la presencia de casos de Cólera, y evitar la morbi-mortalidad por este padecimiento, se llevan a cabo actividades de búsqueda a través de tomas de muestra fecal para detectar la presencia de *Vibrio Cholerae*; así como la vigilancia activa para la detección de casos sospechosos en las unidades de salud.

Al segundo trimestre, se detectaron 113,627 casos sospechosos de cólera en personas con Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA'S) y se realizó una visita al centro de salud de Nueva Palestina correspondiente a la Jurisdicción Sanitaria I de Tuxtla Gutiérrez, donde se realizaron acciones de difusión, información y promoción de temas de saneamiento básico y autocuidado de la salud con énfasis en el manejo higiénico del agua para su uso y consumo humano.

Con estas acciones realizadas se beneficiaron a 64,848 mujeres y 48,779 hombres haciendo un total de 113,627 personas.

Proyecto: Desarrollar el Sistema de Vigilancia Epidemiológica. (Dirección de Salud Pública).

El sistema de Vigilancia Epidemiológica es una herramienta importante en salud pública ya que permite la recolección de datos, su análisis y evaluación, además de toma de decisiones al momento de ejecutar los diversos programas de prevención y tratamiento de enfermedades; por ello con finalidad de mantener una Vigilancia Epidemiológica pasiva, activa y especializada en el sector salud para prevenir daños a la población chiapaneca ante cualquier eventualidad como brotes y desastres naturales.

Al segundo trimestre 33,295 unidades médicas notificaron al Sistema Único Automatizado de Vigilancia Epidemiológica (SUAVE), los casos de enfermedades transmisibles como tuberculosis dengue, SIDA, VIH, hepatitis, rotavirus, paludismo, chagas, influenza. Así mismo se notificaron 6,636 casos sujetos a vigilancia epidemiológica y 59 brotes de enfermedades transmisibles, como hepatitis, intoxicación alimentaria, nosocomiales y dengue.



ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2019

2.1.1.2.0.640

Con estas acciones se beneficiaron 5'507,440 personas del Estado.

Proyecto: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública).

Al segundo trimestre no se realizaron acciones, debido a que el presupuesto se liberó en el mes de junio mediante Oficio No: SH/SUBE/1155/19, actualmente se encuentra en proceso de licitación y compra para los equipos de cómputo, no breaks y material de oficina.

Proyecto: Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública).

Al segundo trimestre no se realizaron acciones, debido a que los insumos están en proceso de compra, así como la capacitación en proceso de coordinación.

Proyecto: Prevención de Enfermedades Diarreicas Agudas y Cólera (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de prevenir y controlar oportunamente la presencia de casos de Cólera, y evitar la morbi-mortalidad por este padecimiento, se llevan a cabo actividades de búsqueda a través de tomas de muestra para detectar la presencia de Vibrio Cholerae; al segundo trimestre, se presentaron 113,627 casos de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA's) en las unidades de salud.

Con estas acciones realizadas se beneficiaron a 64,848 mujeres y 48,779 hombres, haciendo un total de 113,627 personas.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.01. Atención primaria a la salud.	026 Programa de equidad de género



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 3er trimestre.

Proyecto: Igualdad de Género en Salud (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 4to trimestre.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.01. Atención primaria a la salud.	136 Programa de salud materno-perinatal, salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes y planificación familiar

Proyecto: Salud Materna y Perinatal. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de mantener actualizado al personal estatal y jurisdiccional mediante cursos de capacitación en temas de salud materna y perinatal, así como mantener una vigilancia activa sobre los componentes del programa en las jurisdicciones y unidades médicas a través de visitas periódicas de supervisión; al segundo trimestre se llevó a cabo un curso de capacitación en temas de análisis de casos de mortalidad materna, dirigido a los responsables del programa a nivel jurisdiccional; así como una supervisión a la Jurisdicción sanitaria II San Cristóbal de las Casas y a las unidades médicas de ese municipio.

Con estas acciones se beneficiaron a 37,721 embarazadas del Estado.

Proyecto: Salud Materna y Perinatal (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de mejorar la calidad de la atención materna y perinatal a través de la contratación de recursos humanos, propiciar el funcionamiento de las posadas AME (Albergue de la Mujer Embarazada) con accesos universal de mujeres en etapas



ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2019

2.1.1.2.0.640

pregestacional, embarazo, parto y puerperio, así como propiciar la capacitación de parteras para la disminución de la mortalidad materna en el Estado; al segundo trimestre, se contrataron a 30 recursos humanos: 10 promotores en salud, 2 médicos generales, 7 enfermeras tituladas, 1 coordinador administrativo, 2 trabajadoras sociales en área médica, y 8 traductores; se supervisaron 9 posadas AME de las jurisdicciones sanitarias de San Cristóbal, Comitán, Villaflores, y Tapachula, las cuales están que están cumpliendo con los requisitos establecidos para la atención de las embarazos; y se capacitaron a 2,980 parteras tradicionales en temas de: "parto limpio", "atención del parto", "signos de alarma en el embarazo y puerperio", "lactancia materna", "tamiz neonatal", "lavado de manos", "cuidado del niño", "prevención de hemorragia obstétrica", "prevención y uso de oxitócicos", y "manejo de residuos biológicos".

Con estas acciones se beneficiaron a 2,980 embarazadas del Estado.

Proyecto: Planificación Familiar y Anticoncepción. (Dirección de Salud Pública).

El programa contribuye a mantener actualizado al personal estatal y jurisdiccional a través de cursos en temas de planificación familiar, para que mediante la difusión de este tema proporcionen la información pertinente y las parejas decidan de manera libre, el número y el esparcimiento de sus hijos de acuerdo a las expectativas.

Para lograr la oferta sistemática de métodos anticonceptivos a la población, al segundo trimestre se otorgaron 12,506 consultas y atenciones de primera vez en planificación familiar; se impartieron 2 cursos a personal de primer nivel de atención en la jurisdicción sanitaria I Tuxtla sobre "Métodos de planificación familiar y su impacto en la salud actual", y en la jurisdicción sanitaria II San Cristóbal de las Casas sobre "Aplicación de implante subdérmico de doble varilla"; beneficiando a 11,099 mujeres y 1,407 hombres, haciendo un total de 12,506 personas del Estado.

Proyecto: Salud sexual y Reproductiva para Adolescentes (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública).

Para fortalecer las acciones del programa de planificación familiar, a través de la orientación-consejería a la población adolescente para la aceptación de un método anticonceptivo; al segundo trimestre, se proporcionaron 2 servicios amigables, es



ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2019

2.1.1.2.0.640

decir, espacios de información, orientación y atención de calidad en las escuelas y colegios para la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente; se realizaron 3,590 actividades comunitarias realizadas a través de los servicios amigables, por promotores y brigadistas juveniles; se capacitaron a 90 personas que acreditaron un aprovechamiento mayor o igual a 8 u 80% en la evaluación; se capacitaron a 50 personas de primer nivel de atención en temas de salud sexual y reproductiva; y se incorporaron 13,627 mujeres adolescentes con vida sexual activa que son usuarias activas de métodos anticonceptivos.

Con estas acciones se beneficiaron a 13,627 mujeres del Estado.

Proyecto: Planificación Familiar y Anticoncepción (AFASPE 2019). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de contribuir al crecimiento armónico de la población, evitando embarazos no planeados y/o no deseados con pleno respeto a los derechos sexuales y reproductivos de la mujer y del hombre; se otorga la información pertinente y sin presiones a las parejas para que decidan de manera libre el número y el espaciamiento de sus hijos de acuerdo a sus expectativas, mediante la oferta sistemática y orientación-consejería de planificación familiar a mujeres embarazadas durante el control prenatal, por lo que al segundo trimestre se incorporaron a 18,116 nuevas y nuevos aceptantes de métodos anticonceptivos, así mismo se visitaron y asesoraron a 3 hospitales (Hospital Dr. Rafael Pascasio Gamboa, Hospital de la Mujer San Cristóbal y Hospital Tapachula) para mejorar la cobertura y calidad de servicios de anticoncepción post evento obstétrico.

Con estas acciones se beneficiaron a 15,822 mujeres y 2,294 hombres, haciendo un total de 18,116 personas del Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.01. Atención primaria a la salud.	137 Programa de prevención y control del VIH/SIDA e ITS



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Prevención y Control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública).

Con el propósito de sensibilizar al personal de salud y garantizar que se otorgue servicios de salud con calidad, así como prevenir y controlar el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), el Síndrome de Deficiencia Adquirida (SIDA) y las otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), mediante la información, educación, comunicación en salud a la población en general, mediante la supervisión y monitoreo; al segundo trimestre, se efectuó una supervisión al Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) de la jurisdicción sanitaria I Tuxtla Gutiérrez, con la finalidad de evaluar y monitorear las acciones del programa, así como brindar una mejor atención a las personas en tratamiento.

Con estas acciones se beneficiaron a 140,439 mujeres y 134,933 hombres, para un total de 275,372 personas del Estado

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.03. Cobertura universal de los servicios de salud.	019 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Proyecto: Garantizar la Disponibilidad y Calidad de la Sangre. (Dirección de Atención Médica).

A través de este proyecto se promueve la cultura de la donación voluntaria de sangre, mediante acciones para fomentar, concientizar y obtener donadores voluntarios, con la finalidad de disminuir los riesgos de serologías positivas y garantizar el abasto oportuno de sangre, logrando al segundo trimestre, la captación de 203 donadores aptos de sangre confiable, de un total de 350 donadores voluntarios.

Con las acciones efectuadas, se beneficiaron a 5'507,440 personas.



ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2019

2.1.1.2.0.640

Proyecto: Fortalecer la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Salud. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar el otorgamiento de los servicios de salud a la población beneficiada se requiere realizar los pagos oportunamente al personal eventual médico, paramédico, administrativo y afín de las áreas médicas jurisdiccionales; por lo que, al segundo trimestre, se elaboraron 12 nóminas, se contrataron 10 personas, se efectuaron 120 pagos al personal eventual.

Con estas acciones se beneficiaron a 153,220 mujeres y 147,212 hombres haciendo un total de 300,432 personas.

Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de realizar los pagos oportunamente en las áreas médicas jurisdiccionales para garantizar los servicios de salud a la población por personal de base de la rama médica, paramédica, administrativa y afín, al segundo trimestre, se elaboraron 12 nóminas del personal de base y se efectuaron 32,400 pagos a recursos humanos.

Con estas acciones se beneficiaron a 1'124,072 mujeres y 1'079,990 hombres, haciendo un total de 2'204,062 personas.

Proyecto: Administración (Gastos de Operación). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de dotar a las unidades médicas pertenecientes a las diferentes Jurisdicciones Sanitarias de servicios básicos indispensables, para estar en óptimas condiciones y brindar servicios de salud con calidad; al segundo trimestre, se efectuaron 360 pagos por el otorgamiento de los servicios básicos, como son: energía eléctrica, telefonía convencional, servicios de vigilancia y limpieza.

Con estas acciones se beneficiaron a 5'507,440 personas.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Administración Estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contar con recursos humanos que garanticen el otorgamiento de los servicios de salud en las áreas médicas jurisdiccionales, para la modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud a la población, se elaboraron 12 nóminas y se efectuaron 1,044 pagos a recursos humanos de la rama administrativa, médica, paramédica y afín.

Con estas acciones se beneficiaron 376,288 mujeres y 361,532 hombres, haciendo un total de 737,820 personas.

Proyecto: Cuotas de recuperación. (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de realizar acciones y operaciones de los programas de salud en beneficio de la población abierta, se apoyó a las Jurisdicciones Sanitarias y Laboratorio Estatal de Salud Pública, con recursos financieros generados por las cuotas de recuperación contribuidas por los usuarios como contra prestación de servicios médico-asistenciales otorgados, en este sentido al segundo trimestre se otorgaron recursos por 233 mil 930 pesos 40 centavos a través de 32 radicaciones para sufragar gastos como: ayudas a organizaciones y personas, material de oficina, materiales complementarios, alimentación, mantenimiento y conservación, con la finalidad de brindar mejores servicios médico-asistenciales a la población que acudió a las diferentes Unidades de Salud.

Con estas acciones se beneficiaron 6,042 mujeres y 5,537 hombres, haciendo un total de 11,579 personas.

Proyecto: Regularización de Saldos Disponibles en el Ejercicio Presupuestal 2018.. (Dirección de Administración y Finanzas).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 4to trimestre.



2.1.1.2.0.640

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.4.1.- RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.03. Cobertura universal de los servicios de salud.	019 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Proyecto: Planeación y Desarrollo en Salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

Este proyecto tiene como finalidad fortalecer las redes de servicios a través del análisis, interacción y gestión para cubrir las necesidades de salud, mantener actualizada la regionalización operativa de los servicios de salud del Estado, así como garantizar la correcta toma de decisiones, a través de las reuniones realizadas con las diferentes áreas de Planeación del Instituto de Salud.

Al segundo trimestre, se aprobaron 6 diagnósticos de estudios de factibilidad de salud, que integra la solicitud de 76 estudios de las jurisdicciones I Tuxtla, II San Cristóbal, III Comitán, IV Villaflores, V Pichucalco, VI Palenque, VII Tapachula, VIII Tonalá, IX Ocosingo, y X Motozintla, emitiéndose 6 reportes para análisis y mejora de la infraestructura en Salud; así también, se realizaron 3 reuniones del Sistema Estatal de Salud, se presentaron 4 reportes de actualización de la plataforma de la micro-regionalización operativa en salud, y se llevaron a cabo 5 reuniones para establecer mecanismos de coordinación e implementación con las diversas instituciones y el Sector Salud, correspondientes al subcomité sectorial de salud, y desarrollo organizacional, para atender oportunamente las necesidades de salud a través de la micro-regionalización.



ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2019

2.1.1.2.0.640

Con estas acciones se beneficiaron 5'507,440 personas de las 10 jurisdicciones del Estado.

Proyecto: Programa de Evaluación del Desempeño. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

Los objetivos de este proyecto son integrar el presupuesto de Egreso del Instituto y el Programa Anual de Trabajo (PAT), para gestionar ante las instancias correspondientes los recursos necesarios para la operación de los programas contemplados en la estructura programática, ministrados por el Gobierno del Estado, a través de diferentes fuentes de financiamiento y rendir cuentas ante las dependencias normativas.

Al segundo trimestre, se realizaron 2 informes del Análisis Funcional de la Cuenta Pública, beneficiando a 2'235,230 mujeres y 2'172,895 hombres, haciendo un total de 4'408,125 personas.

Proyecto: Fortalecer el Sistema Integral de Información en Salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

El objetivo de este proyecto es mantener actualizados los sistemas de información en salud, mediante la recopilación, integración, validación y difusión de la información estadística en materia de salud que permita la planeación, evaluación y toma de decisiones de los programas de salud, así como la asignación de recursos de los mismos; logrando al segundo trimestre la elaboración de 25 informes de actualización en el sistema de información de salud, 6 corresponden al Sistema de Información en Salud (SIS), 6 al Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH), 6 al Subsistema de Egresos, Urgencias y Lesiones (SEUL), 6 al Subsistema de Nacimientos (SINAC) y uno al Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud (SINERHIAS).

Con estas acciones se beneficiaron a 2'235,230 mujeres y 2'172,895 hombres haciendo un total de 4'408,125 personas.

Proyecto: Fortalecimiento de la calidad de los servicios de salud. (Coordinación de la Unidad de Gestión de la Calidad).

Al segundo trimestre, no presentaron avances.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Fortalecer la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Salud. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar el otorgamiento de los servicios de salud a la población beneficiada, se requiere realizar los pagos oportunamente al personal eventual médico, paramédico, administrativo y afín de las oficinas gerenciales; por lo que, se contrataron 20 personas, se emitieron 12 nóminas, se efectuaron 240 pagos al personal contratado; logrando beneficiar a 76,785 mujeres y 73,774 hombres, haciendo un total de 150,559 personas.

Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar los servicios de salud a la población por personal de base de la rama médica, paramédica, administrativa y afín, se elaboraron 12 nóminas, efectuándose 5,220 pagos a personal de las oficinas gerenciales; logrando beneficiar a 76,785 mujeres y 73,774 hombres, haciendo un total de 150,559 personas.

Proyecto: Administración (Gastos de Operación). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para otorgar a las unidades gerenciales (Oficina Central) de servicios básicos indispensables, estar en óptimas condiciones y brindar servicios de salud con calidad; al segundo trimestre, se efectuaron 36 pagos por el otorgamiento de los servicios básicos, como son: energía eléctrica, telefonía convencional, servicio de vigilancia y limpieza.

Con estas acciones se beneficiaron a 5'507,440 personas

Proyecto: Administración Estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de contar con recursos humanos que garanticen el otorgamiento de los servicios de salud en la oficinas gerenciales para la modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud a la población, se elaboraron 12 nóminas y se efectuaron 1,008 pagos a recursos



ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2019

2.1.1.2.0.640

humanos de la rama administrativa, médica, paramédica y afín; beneficiando a 76,785 mujeres y 73,774 hombres, haciendo un total de 150,559 personas.

Proyecto: Cuotas de recuperación. (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de realizar acciones y operaciones de los programas de salud en beneficio de la población abierta, se apoyó a las Oficinas Centrales con recursos financieros generados por las cuotas de recuperación contribuidas por los usuarios como contra prestación de servicios médico-asistenciales otorgados; en este sentido, al segundo trimestre se otorgaron recursos por 655 mil 572 pesos 25 centavos a Oficina Central, a través de 6 radicaciones para sufragar gastos como: ayudas a organizaciones y personas, material de oficina, materiales complementarios, alimentación, mantenimiento y conservación, con la finalidad de brindar mejores servicios médico-asistenciales a la población que acudió a las diferentes unidades de salud.

Con estas acciones se beneficiaron 12,514 mujeres y 10,637 hombres, haciendo un total de 23,151 personas.

Proyecto: Cuotas Estatales. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para fortalecer la integración del área de Planeación del Instituto de Salud y para contribuir a la modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud, se contrataron 4 personas entre personal médico, paramédico y afín, efectuándose 48 pagos del personal; en beneficio de 76,784 mujeres y 73,774 hombres, haciendo un total de 150,558 personas.



2.1.1.2.0.640

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.5.1.- PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.1. Desarrollo social integral.	2.1.01. Sociedad con bienestar.	018 Programa de infraestructura en salud

Proyecto: Desarrollar Acciones de Conservación y Mantenimiento (Equipo Médico, Electromecánico e Inmuebles).. (Dirección de Infraestructura en Salud).

El objetivo es fortalecer la infraestructura y mantenimiento del equipo médico y electromecánico de las unidades médicas para brindar espacios adecuados y funcionales en la atención de la salud de la población; por lo que al segundo trimestre, se realizaron acciones de mantenimiento a los inmuebles de 15 unidades médicas de las jurisdicciones: I Tuxtla Gutiérrez, II San Cristóbal, III Comitán de Domínguez, IV Villaflores, V Pichucalco, VI Palenque, VII Tapachula, VIII Tonalá, IX Ocosingo y X Motozintla.

Además, se realizaron 75 servicios emergentes de mantenimientos a equipos médicos y electromecánicos, tales como: lavadoras, plantas eléctricas de emergencia, unidades dentales, máquinas de anestesia, rayos x, y autoclaves.

Con estas acciones se beneficiaron a 2'155,655 mujeres y 2'094,208 hombres, haciendo un total de 4'249,863 personas.



ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2019

2.1.1.2.0.640

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.1. Desarrollo social integral.	2.1.01. Sociedad con bienestar.	019 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Proyecto: Atención Médica de Primer Nivel. (Dirección de Atención Médica).

El objetivo de este proyecto, es contribuir al mejoramiento de la salud de la población del Estado a través de la consulta externa, enfocados principalmente a preservar la salud por medio de acciones preventivas, como saneamiento básico, planificación familiar, atención durante el embarazo, parto y puerperio, vigilancia de la nutrición, manejo de las enfermedades diarreicas agudas y respiratorias en el hogar, prevención de accidentes, salud bucal, adicciones, cáncer cervicouterino y de mama, así como la participación comunitaria del auto cuidado de la salud.

Al segundo trimestre, se garantizó la mejora en la calidad de vida de la población demandante, otorgándose 342,219 consultas médicas, de las cuales 188,718 fueron de primera vez y 153,501 subsecuentes, coadyuvando en el bienestar de los niños, mujeres, hombres y adultos mayores, usuarios de los servicios de salud, contribuyendo al logro del objetivo 3, meta 7 y 8 de los objetivos de desarrollo sustentable.

Con estas acciones se beneficiaron a 167,688 mujeres y 174,531 hombres de un total de 342,219 personas

Proyecto: Servicio Integral de Fortalecimiento Médico y Logística de Distribución de Medicamentos y Material de Curación. (Dirección de Atención Médica).

Para garantizar el acceso efectivo a la salud y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, a través de servicios integrales para la atención médica, fortalecimiento del abasto de medicamentos y material de curación; al segundo trimestre, se fortalecieron los servicios médicos primarios con 3 convoy que otorgaron 18,796 consultas médicas y odontológicas en las jurisdicciones sanitarias de: I Tuxtla, II San Cristóbal, III Comitán, V Pichucalco, VI Palenque, VII Tapachula, y IX Ocosingo; así



ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2019

2.1.1.2.0.640

también, se implementó la logística del almacén y se habilitaron 7 almacenes, para contribuir con el abasto de medicamentos y material de curación.

Con estas acciones se beneficiaron a 21,787 mujeres y 20,933 hombres, haciendo un total de 42,720 personas.

Proyecto: Fortalecimiento a la Atención Médica 2019. (Dirección de Atención Médica).

Para contribuir al aseguramiento del acceso efectivo a servicios de salud con calidad mediante el otorgamiento de servicios de atención primaria a la salud, a través de unidades médica móviles equipadas con su tipología correspondiente y su respectivo personal; al segundo trimestre, se contrataron 189 personas para la operatividad del programa y se realizaron 2,167 pagos al personal contratado.

Con estas acciones se beneficiaron 65,548 mujeres y 68,224 hombres, haciendo un total de 133,772 personas

Proyecto: Unidad a la Atención a la Salud Mental San Agustín. (Dirección de Atención Médica).

Con el propósito de diagnosticar y aplicar tratamiento oportuno, específico y de rehabilitación psicosocial, se proporciona atención integral medica-psiquiátrica a los usuarios de los servicios salud que presenten enfermedades mentales, mediante acciones de promoción, prevención, rehabilitación y educación para la salud mental, a través de consultas externas o de requerirlo hasta su hospitalización, para reincorporar al paciente psiquiátrico a la sociedad.

Al segundo trimestre, se atendieron 3,604 pacientes con problemas de salud mental, en su mayoría a través de la consulta externa de primera vez y subsecuentes, dándoles tratamiento y seguimiento; se realizaron 3 cursos de capacitación en los temas: "Interculturalidad en salud, la dieta de la milpa", "Ayuda mutua para familiares de los usuarios" y "Sesión clínica trastorno de personalidad al límite"; se realizaron 100 promocionales de salud mental con respecto al curso de interculturalidad en salud, la dieta de la milpa; se otorgaron 3,028 tratamientos psiquiátricos especializados y 576 tratamientos de psicoterapias a pacientes



2.1.1.2.0.640

hospitalizados; además, se registraron 142 Ingresos a hospitalización para el control de la enfermedad mental, contribuyendo con ello al mejoramiento de su calidad de vida.

Con estas acciones se beneficiaron a 1,838 mujeres y 1,766 hombres, haciendo un total de 3,604 personas.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.01. Atención primaria a la salud.	019 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Proyecto: Capacitar a los Prestadores de Servicios de Salud. (Dirección de Atención Médica).

Este proyecto tiene como finalidad mejorar el desempeño de los trabajadores de salud, a través de los eventos de capacitación, educación continua, formación de recursos humanos y especialidades médicas, a fin de brindar servicios de salud con calidad.

Al segundo trimestre, se realizaron 15 eventos para mejorar el desempeño de los trabajadores, elevar la calidad de la atención de los servicios de salud en el Estado, y así disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de las enfermedades prevenibles; derivado de ello se capacitaron a 584 trabajadores de los diferentes perfiles en temáticas como: Transparencia en el servicio público, Hábitos positivos para mejorar la calidad en el trabajo, Protección radiológica para personal ocupacionalmente expuesto, entre otros; Con estas acciones se beneficiaron a 298 mujeres y 286 hombres, haciendo un total de 584 trabajadores.

También se otorgaron 73 apoyos a médicos en formación académica, becas y uniformes, beneficiando a 37 mujeres y 36 hombres, haciendo un total de 73 médicos.

Proyecto: Iniciativa Salud Mesoamericana 2015, Chiapas, México. (Componente I). (Dirección de Atención Médica).

Con la finalidad de reducir las brechas en materia de salud materna, fortalecer y mejorar el acceso a la salud de las mujeres y los niños de la población más pobre de Chiapas; al segundo trimestre, se realizaron 50 visitas a las unidades médicas por parte de



ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2019

2.1.1.2.0.640

los equipos de aseguramiento de la calidad en las jurisdicciones sanitarias de San Cristóbal, Pichucalco y Ocosingo; se llevaron a cabo 10 visitas de supervisión a plataformas comunitarias en la Jurisdicción II San Cristóbal y Jurisdicción IX Ocosingo; así como, la capacitación de 40 personas del almacén Jurisdiccional y farmacias de unidades médicas pertenecientes a la jurisdicción sanitaria I Tuxtla, en gestión logística y buenas prácticas de almacenamiento.

Con estas acciones se beneficiaron a 135,123 mujeres y 64,779 hombres, haciendo un total de 199,902 personas

Proyecto: Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública).

Para asegurar que las madres o responsables de los niños menores de 5 años utilicen el sobre de "Vida Suero Oral" y evitar las evitar las defunciones por deshidratación; al segundo trimestre, se otorgaron 201,434 sobres de Vida Suero oral a menores de 5 años en Semanas Nacionales de Salud.

Con estas acciones se beneficiaron a 98,703 niñas y 102,731 niños, haciendo un total de 201,434 menores en las 10 Jurisdicciones Sanitarias del Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.01. Atención primaria a la salud.	021 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades

Proyecto: Prevención y Control de Diabetes Mellitus, Enfermedades Cardiovasculares, Cerebrales e Hipertensión Arterial. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de otorgar tratamientos oportunos a los casos de diabetes e hipertensión arterial para retrasar la aparición de complicaciones, así como fomentar en el paciente crónico degenerativo el control de su enfermedad y la continuidad al tratamiento tanto farmacológico como no farmacológico, para el autocuidado de su salud, al segundo trimestre se otorgaron 103,515 tratamientos para diabetes mellitus y 96,808 tratamientos a casos de hipertensión arterial.

2.1.1.2.0.640

Con estas acciones se beneficiaron a 103,469 y 96,854 hombres mujeres haciendo un total de 200,323 personas.

Proyecto: Prevención y Control de la Zoonosis. (Dirección de Salud Pública).

Para prevenir y controlar la cadena de transmisión de la rabia a través de la atención oportuna y de calidad a los pacientes agredidos por animales silvestres y eliminar el riesgo al ser humano, al segundo trimestre se atendieron 58 personas que fueron agredidas por animal silvestre (murciélagos, mapaches, zorrillos, entre otros), mismos que iniciaron tratamiento antirrábico oportuno.

Así mismo, 326 personas fueron instruidas en cómo tratar al paciente agredido por animal silvestre, con la finalidad de disminuir los casos de rabia en la entidad, beneficiando a 5'507,440 personas en el Estado.

Proyecto: Combatir las Enfermedades Transmitidas por Vector (Dengue, Paludismo, Leishmaniasis, Oncocercosis, Chagas). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de mantener control epidemiológico de las enfermedades transmitidas por vector y otorgar tratamientos a los casos diagnosticados, se desarrollan acciones encaminadas a la prevención y control de estas enfermedades, de esta manera al segundo trimestre, se extirparon 6 nódulo a personas de casos probables por Oncocercosis; así mismo se detectaron 33 nuevos casos de Leishmaniasis de los cuales 26 iniciaron tratamientos.

Con estas acciones se beneficiaron a 5'507,440 personas en el Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.01. Atención primaria a la salud.	136 Programa de salud materno-perinatal, salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes y planificación familiar



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Planificación Familiar y Anticoncepción. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de contribuir al crecimiento armónico de la población, evitando embarazos no planeados y no deseados con pleno respeto a los derechos sexuales y reproductivos de la mujer y del hombre; se otorga la información pertinente y sin presiones a las parejas para que decidan de manera libre el número y el espaciamiento de sus hijos de acuerdo a sus expectativas, mediante la oferta sistemática y orientación-consejería de planificación familiar a mujeres embarazadas durante el control prenatal, recibiendo información para que de manera libre y responsable elijan el método anticonceptivo acorde a sus expectativas de vida con la finalidad de espaciar o poner fin a su etapa reproductiva.

Al segundo trimestre, se incorporaron a 82,604 usuarias (os) activas (os) de métodos anticonceptivos (hormonales orales, inyectables, implantes, dispositivo intrauterino (DIU) y condones); y 5,974 aceptantes de un método anticonceptivo post evento obstétrico y puerperas, como son dispositivo intrauterino (DIU), oclusión tubaria bilateral (OTB), hormonal e implantes, lo cual contribuyó a una mejor planificación en parejas sobre el número y espaciamiento de hijos que procrean o poner fin a su etapa reproductiva y en el logro de la meta 3.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Con estas acciones se beneficiaron a 84,669 mujeres y 3,909 hombres, haciendo un total de 88,578 personas del Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.01. Atención primaria a la salud.	137 Programa de prevención y control del VIH/SIDA e ITS

Proyecto: Prevención y Control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública).

Para fortalecer y mejorar la calidad de vida de los pacientes en control con Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), el Síndrome de la Deficiencia Adquirida (SIDA) e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), se otorgan tratamientos profilácticos y



ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2019

2.1.1.2.0.640

atención para infecciones oportunistas, mediante atención integral en los Servicios de Atención Integral (SAI's) y en los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) del Estado.

Al segundo trimestre se otorgaron 114 tratamientos para infecciones oportunistas a personas con VIH/SIDA, para mejorar su calidad de vida y 25,829 consultas para la prevención de las mismas a pacientes en control a través de la atención oportuna.

Con estas acciones se beneficiaron a 9,663 mujeres y 16,166 hombres, haciendo un total de 25,829 personas.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.03. Cobertura universal de los servicios de salud.	018 Programa de infraestructura en salud

Proyecto: Diseño de Planes Maestro de Infraestructura en Salud. (Dirección de Infraestructura en Salud).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 4to trimestre.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.03. Cobertura universal de los servicios de salud.	019 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Proyecto: Desarrollo Informático para la Prestación de Servicios (Proyecto E-salud) y Usos de Redes e Internet. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

Con la finalidad de brindar los conocimientos necesarios, a través de capacitación del personal para utilizar y fortalecer el uso de herramientas tecnológicas para el desarrollo mejoramiento de los procesos sistematizados de la información del Instituto, y garantizar el óptimo funcionamiento de los equipos de cómputo mediante acciones preventivas y correctivas; al segundo trimestre se capacitaron a 295 personas de oficina central y jurisdicciones sanitarias I, IV y VII, en el uso y manejo de los sistemas:



ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2019

2.1.1.2.0.640

Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA), Sistema de Inventario y Administración Logística (SIAL), Sistema de Abasto de Medicamentos y Material de Curación (SAMM) y Sistema de Control de Gestión (C-Ges); así también, se realizaron 1,133 mantenimientos a equipos de cómputo en oficina central y en las jurisdicciones sanitarias I, II, III, IV, VII y IX.

Con estas acciones se beneficiaron a 91 mujeres y 204 hombres, haciendo un total de 295 personas

Proyecto: Atención Médica de Segundo Nivel. (Dirección de Atención Médica).

Mediante este proyecto se fortalecen los servicios que están dirigidos a acciones preventivas, curativas y de rehabilitación, ofreciendo atención médica especializada para pacientes ambulatorios y de hospitalización, a personas que son referidas de los centros de salud o que se presentan espontáneamente y cuya atención requiere de la conjunción de tecnología, equipo y recursos materiales a cargo de personal especializado; es decir, que se cubren los servicios de consulta externa de especialidad y cirugías especializadas. En este sentido se otorgaron 94,882 consultas de especialidad y se realizaron 16,923 cirugías de especialidad (Traumatología, Ginecología, Oncología, Angiología, Otorrinolaringología, entre otras).

Con estas acciones se beneficiaron a 5'507,440 personas.

Proyecto: Servicio Integral de Sanitización. (Dirección de Atención Médica).

Al segundo trimestre, no presentaron avances.

Proyecto: Garantizar la Disponibilidad y Calidad de la Sangre. (Dirección de Atención Médica).

Al segundo trimestre no se realizaron las acciones, debido a que pesar que en el estado presupuestario aparece ministrado los recursos, en el mes de mayo se iniciaron las gestiones administrativas para solicitar la suficiencia presupuestal, a través de los oficios No. CETS/BSDDCR/3774, 3789 y 3840 con fecha 24, 28 y 30. Por lo que se está en espera de fecha de calendarización



ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2019

2.1.1.2.0.640

para dar inicio al proceso compra de las partidas de gasto consideradas en los capítulos 2000 y 3000; ocasionando lo anterior la demora del estudio de las muestras tomadas.

Proyecto: Fortalecer la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Salud.. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar el otorgamiento de los servicios de salud a la población beneficiada se requiere realizar los pagos oportunamente al personal eventual médico, paramédico, administrativo y a fin de las áreas médicas hospitalarias, al segundo trimestre, se elaboraron 12 nóminas, se efectuaron 240 pagos al recurso humano, se contrataron 20 personas entre médicos, paramédicos, administrativos y a fin.

Con estas acciones se beneficiaron a 83,292 mujeres y 80,026 hombres, haciendo un total de 163,318 personas.

Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de realizar los pagos oportunamente en las áreas médicas hospitalarias para garantizar los servicios de salud a la población por personal de base de la rama médica, paramédica, administrativa y afín, al segundo trimestre, se elaboraron 12 nóminas del personal de base de la rama administrativa, médica, paramédica y afines y se efectuaron 47,748 pagos.

Con estas acciones se beneficiaron a 986,880 mujeres y 948,180 hombres, haciendo un total de 1'935,060 personas.

Proyecto: Administración (Gastos de Operación). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para otorgar a las unidades hospitalarias de servicios básicos indispensables, para estar en óptimas condiciones y brindar servicios de salud con calidad; al segundo trimestre, se efectuaron 576 pagos por el otorgamiento de los servicios básicos, como son: energía eléctrica, telefonía convencional, servicios de vigilancia y limpieza.

Con estas acciones se beneficiaron a 5'507,440 personas



ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2019

2.1.1.2.0.640

Proyecto: Administración Estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con el objetivo de contar con recursos humanos que garanticen el otorgamiento de los servicios de salud en las áreas médicas hospitalarias, para la modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud a la población, se elaboraron 12 nóminas y se efectuaron 588 pagos a recursos humanos de la rama administrativa, médica, paramédica y afín.

Con estas acciones se beneficiaron a 211,846 mujeres y 203,540 hombres, haciendo un total de 415,386 personas.

Proyecto: Cuotas de recuperación. (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de realizar acciones y operaciones de los programas de salud en beneficio de la población abierta, apoyando a Hospitales, Centro Estatal de Transfusión Sanguínea y a la Unidad de Atención a la salud Mental con recursos financieros generados por las cuotas de recuperación, contribuidas por los usuarios como contra prestación de servicios médico-asistenciales otorgados; al segundo trimestre se otorgaron recursos por 814 mil 076 pesos 30 centavos, a través de 37 radicaciones para sufragar gastos como: ayudas a organizaciones y personas, material de oficina, materiales complementarios, alimentación, mantenimiento y conservación, beneficiando a 6,472 mujeres y 5,100 hombres, haciendo un total de 11,572 personas.

Dr. Rafael de Jesús Domínguez Cortés
Director de Planeación y Desarrollo

Dr. Oscar Edgardo Sarmiento Macías
Subdirector de Planeación en Salud

Lic. Sandra Araceli Nango Interiano
Encargada del Departamento de
Evaluación



2.1.1.2.0.640

GLOSARIO DE TÉRMINOS

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
ADULTICIDAS	Agente químico o producto insecticida que mata en su fase adulta a una plaga o parásito dañino.
AFASPE	Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas.
ALEATORIA	resultado aleatorio, que depende de la suerte o del azar.
AME	Albergue de la Mujer Embarazada.
ANOFELINOS	Son todos los mosquitos que pertenecen al género anofeles. Se logran diferenciar de otros géneros por medio de sus palpos o por el aspecto de las escamas encima de sus alas.
ANTICONCEPCIÓN POSTEVENTO OBSTÉTRICO	Anticoncepción que se realiza después de un parto (vaginal o por cesárea) o de un aborto, dentro de las 48 horas antes del alta hospitalaria. Esta medida permite a la mujer posponer un nuevo embarazo o finalizar definitivamente su vida reproductiva usando un método moderno, bien sea temporal o permanente.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo.
CAPASITS	Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual.
CHAGAS	También conocida como tripanosomiasis americana o Mal de Chagas-Mazza, es una enfermedad parasitaria tropical, generalmente crónica, causada por el protozoo flagelado Trypanosoma Cruzi. Se considera que la enfermedad de Chagas es endémica de América, distribuyéndose desde México hasta Sudamérica, reconocida por la OMS como una de las 13 enfermedades tropicales más desatendidas del mundo.
C-Ges	Sistema de Control de Gestión.



ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019

2.1.1.2.0.640

COEPRA

Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes.

CÓLERA

Es una enfermedad infecto-contagiosa intestinal aguda, provocada por los serotipos O1 y O139 de la bacteria *Vibrio cholerae*, que produce una diarrea secretoria caracterizada por deposiciones semejantes al agua de arroz, con un marcado olor a pescado, una elevada cantidad de sodio, bicarbonato y potasio, y una escasa cantidad de proteínas.

COLIFORMES TOTALES

Son las *Enterobacteriaceae* lactosa-positivas y constituyen un grupo de bacterias que se definen más por las pruebas usadas para su aislamiento que por criterios taxonómicos. Pertenecen a la familia *Enterobacteriaceae* y se caracterizan por su capacidad para fermentar la lactosa con producción de ácido y gas, más o menos rápidamente, en un periodo de 48 horas y con una temperatura de incubación comprendida entre 30-37°C.

COLIFORMES FECALES

Son coliformes totales que además fermentan la lactosa con producción de ácido y gas en 24-48 horas a temperaturas comprendidas entre 44 y 45°C en presencia de sales biliares. Los coliformes fecales comprenden principalmente *Escherichia coli* y algunas cepas de *Enterobacter* y *Klebsiella*.

**CRÓNICO
DEGENERATIVO**

Son padecimientos de larga duración y de progresión lenta.

DENGUE

Infección vírica transmitida por la picadura de las hembras infectadas de mosquitos del género *Aedes*. Hay cuatro serotipos de virus del dengue (DEN 1, DEN 2, DEN 3 y DEN 4). Los síntomas son una fiebre elevada (40°C) acompañada de dos de los síntomas siguientes: dolor de cabeza muy intenso, dolor detrás de los globos oculares, dolores musculares y articulares, náuseas, vómitos, agrandamiento de ganglios linfáticos o sarpullido.

DIABETES MELLITUS

Es un grupo de enfermedades metabólicas caracterizadas por hiperglicemia, consecuencia de defectos en la secreción y/o en la acción de la insulina.

DIFTERIA

Enfermedad infecciosa aguda, provocada por un bacilo, que afecta a la nariz, la garganta y la laringe y produce fiebre y dificultad para respirar.



ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019

2.1.1.2.0.640

DIU

Dispositivo intrauterino (DIU), es un método Método anticonceptivo. Previene el embarazo, al dañar o matar a los espermatozoides de un hombre, o al impedir su ingreso al útero de una mujer. Un DIU es un dispositivo pequeño, en forma de T con un hilo unido al extremo. El objetivo del hilo es asegurarse de que el DIU se mantenga en su lugar. También es la forma en que el médico retira el dispositivo.

DISLIPIDEMIA

Término para definir el aumento de la concentración plasmática de colesterol y lípidos en la sangre, y es una condición que se encuentra asociado al desarrollo de una gran cantidad de padecimientos crónico degenerativos como obesidad, hipertensión, diabetes mellitus, infarto agudo al miocardio, eventos vasculares cerebrales y otros.

EDA's

Enfermedades Diarreicas Agudas.

**ENFERMEDADES
CARDIOVASCULARES**

Afección cardíaca que se manifiesta mediante vasos sanguíneos enfermos, problemas estructurales y coágulos sanguíneos.

EMHCA

Eliminación y Modificación de Hábitats de Criaderos de Anofelinos

EPIDEMIA

Es una enfermedad que se propaga durante un cierto período de tiempo en una zona geográfica determinada y que afecta simultáneamente a muchas personas.

**HAEMOPHILUS
INFLUENZAE TIPO B**

bacteria que puede provocar infecciones graves, en particular en niños pequeños. Puede provocar muchos tipos de enfermedades invasivas, como meningitis, neumonía, celulitis (infección de la piel) artritis séptica (infección de las articulaciones) y epiglotitis (infección de la epiglotis que provoca obstrucción o cierre de la tráquea).

HEPATITIS

Inflamación del hígado. Existen hepatitis tóxicas y hepatitis causadas por virus o bacterias. Hepatitis A: Enfermedad vírica que se transmite por vía oral y fecal y cuyos síntomas suelen ser leves en la mayoría de los casos; su período de incubación es de 15 a 60 días.

hepatitis B: Enfermedad vírica aguda que se transmite a través de la sangre, la saliva o el semen; tiende a ser crónica y entre sus síntomas destaca la ictericia; su período de incubación es de 50 a 180 días.

HIPERTENSIÓN

Afección en la que la presión de la sangre hacia las paredes de la arteria es demasiado



ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019

2.1.1.2.0.640

ARTERIAL

INFLUENZA

IRA's

LARVICIDAS

LEISHMANIOSIS

LEPS

MICROALBUMINURIA

MORBILIDAD

MORTALIDAD

NEUMOCOCO

OBSTÉTRICO

ONCOCERCOSIS

alta.

Enfermedad infecciosa, aguda y contagiosa, causada por un virus, que ataca a las vías respiratorias y produce fiebre, dolor de cabeza y una sensación de malestar general.

Infecciones Respiratorias Agudas

Es el que presenta actividad sobre las larvas de los insectos, para evitar que estas se desarrollen y muden a la fase de pupa. De esta manera se rompe el ciclo de vida del insecto ya que estas larvas ya no llegan a convertirse en insectos adultos.

Es una enfermedad causada por un protozoo parásito del género Leishmania, que cuenta con más de 20 especies diferentes. Se transmite a los humanos por la picadura de flebótomos hembra infectados.

Laboratorio Estatal de Salud Pública.

Se refiere a valores de 30 a 300 mg/24 h, 20–200 µg/min, 30–300 µg/mg o 30–300 mg/g de una proteína conocida como albúmina en una muestra de orina

Cantidad de personas que enferman en un lugar y un período de tiempo determinados en relación con el total de la población.

Cantidad de personas que mueren en un lugar y en un período de tiempo determinados en relación con el total de la población.

Es una bacteria, que provoca infecciones graves como neumonía, meningitis o bacteriemia, además de otras manifestaciones como otitis media, sinusitis o bronquitis.

Es la ciencia de la salud que se encarga del embarazo, el parto y el puerperio (incluyendo la atención del recién nacido).

Es una enfermedad parasitaria crónica causada por un gusano nemátodo llamado Onchocerca volvulus y transmitida por varias especies de moscas negras. La infestación parasitaria ocasiona lesiones potencialmente severas en la piel y los ojos, y ha llegado a ser la segunda razón más importante de ceguera en el mundo.



ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019

2.1.1.2.0.640

ONCOLOGÍA

La oncología es el estudio de todos los tipos de tumores cancerígenos; los tumores cancerosos responden a la multiplicación anárquica de ciertas células en el cuerpo. El objetivo principal de la oncología es comprender mejor las diversas causas posibles de todos los tipos de cáncer así como su proceso de desarrollo con el fin de poder prevenirlos y curarlos eficazmente en el futuro.

OTB

Oclusión Tubaria Bilateral (OTB) o Salpingoclasia. Es un método de anticoncepción permanente o definitivo que se realiza en aquellas mujeres que tienen el número de hijos deseado y no quieren tener más embarazos, y que han recibido previamente consejería; este procedimiento de anticoncepción se realiza en la mujer después de un parto, aborto, durante la cesárea o en cualquier momento que la mujer decida no tener más hijos.

OVITAMPAS

Trampas sencillas usadas en áreas urbanas para la vigilancia vectorial de *Aedes aegypti*. Su uso está basado en la necesidad biológica de las hembras grávidas de los mosquitos de procurar agua para la ovoposición o colocar sus huevos.

OXITÓCICOS

Fármaco que favorece el inicio y el trabajo del parto estimulando las contracciones del miometrio.

PALUDISMO

Enfermedad infecciosa que se caracteriza por ataques intermitentes de fiebre muy alta y se transmite por la picadura del mosquito anopheles hembra.

PANDEMIA

Propagación mundial de una nueva enfermedad.

PAROTIDITIS

Enfermedad viral sistémica aguda contagiosa que suele causar una hipertrofia dolorosa de las glándulas salivales, con mayor frecuencia, las parótidas. Las complicaciones de la infección incluyen orquitis, meningoencefalitis y pancreatitis.

PAT

Programa Anual de Trabajo.

PERINATAL

Se emplea para referirse a todo aquello que es en materia de tiempo inmediatamente anterior o posterior al momento del nacimiento del bebé, es decir, desde la semana 28 de gestación aproximadamente hasta los primeros siete días después del parto.

POBLACIÓN DEL ESTADO

Se refiere al total de población atendida en el estado, que corresponde a un total de



ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019

2.1.1.2.0.640

POLIOMIELITIS

5,186,572 personas, con perspectiva de género se distribuye en 2,542,418 hombres y 2,644,154 mujeres.

Es una enfermedad muy contagiosa que afecta principalmente a los niños. El virus se transmite de persona a persona principalmente por vía fecal-oral o, con menos frecuencia, a través de un vehículo común, como el agua o los alimentos contaminados, y se multiplica en el intestino desde donde invade el sistema nervioso y puede causar parálisis.

PRENATAL

Es un concepto que se utiliza para nombrar a aquello que surge o que tiene existencia desde instancias previas al nacimiento.

PUERPERIO

En la fisiología humana, el puerperio es el período que inmediatamente sigue al parto y que se extiende el tiempo necesario (usualmente 6-8 semanas) o 40 días para que el cuerpo materno (incluyendo las hormonas y el aparato reproductor femenino) vuelvan a las condiciones pregestacionales, aminorando las características adquiridas durante el embarazo.

ROTAVIRUS

Es un virus que causa gastroenteritis. Síntomas que incluyen diarrea severa, vómitos, fiebre y deshidratación.

RUBEOLA

Infección vírica aguda y contagiosa. La enfermedad es leve en los niños, pero tiene consecuencias graves en las embarazadas, porque puede causar muerte fetal o defectos congénitos en la forma del síndrome de rubéola congénita. El virus de la rubéola se transmite por gotículas en el aire, cuando las personas infectadas estornudan o tosen.

SAEH

Sistema Automatizado de Egresos Hospitalarios

SAI

Servicios de Atención Integral.

SAMM

Sistema de Abasto de Medicamentos y Material de Curación

SARAMPIÓN

Es una enfermedad infecciosa causada por un virus. Se disemina fácilmente de persona a persona y causa una erupción en la piel de color roja con manchas. Esta erupción suele comenzar en la cabeza y descender al resto del cuerpo. Otros síntomas pueden incluir: fiebre, tos, moqueo nasal, conjuntivitis, sensación de dolor y malestar, pequeñas manchas



2.1.1.2.0.640

SIAL

blancas dentro de la boca.

SIDA

Sistema de Inventario y Administración Logística.

SINAC

Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.

SINBA

Subsistema de Nacimientos

SINERHIAS

Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud.

SIS

Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud.

SUAVE

Sistema de Información de Salud.

TAES

Sistema Único Automatizado de Vigilancia Epidemiológica.

TAMIZAJE

Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado.

TÉTANOS

Prueba de detección masiva realizada de manera intencionada con el objeto de identificar oportunamente individuos con una enfermedad o trastorno de salud específico.

TOSFERINA

Enfermedad seria causada por la bacteria clostridium. La bacteria vive en el suelo, la saliva, el polvo y en el estiércol. Suele ingresar al cuerpo a través de un corte profundo, como los que ocurren cuando uno pisa un clavo, o a través de una quemadura.

TUBERCULOSIS

Enfermedad bacteriana altamente contagiosa que ocasiona una tos violenta e incontrolable que puede dificultar la respiración. Es causada por la bacteria Bordetella pertussis. Es una enfermedad grave que puede afectar a personas de cualquier edad y causar discapacidad permanente en los bebés e incluso la muerte.

Es una enfermedad infecciosa que suele afectar a los pulmones y es causada por una bacteria (Mycobacterium tuberculosis). Se transmite de una persona a otra a través de gotículas generadas en el aparato respiratorio pacientes con enfermedad pulmonar activa.



SECRETARÍA
DE SALUD

GOBIERNO DE CHIAPAS

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019

2.1.1.2.0.640

TRANSVERSALIDAD

Corriente ideológica que defiende la renuncia a identificar sus ideas con el espectro político clásico basado en la distinción izquierda-derecha.

VECTOR

Agente que transmite una enfermedad de un huésped a otro.

VIBRIO CHOLERAE O1

Es una bacteria Gram negativa con forma de bastón (un bacilo) curvo que provoca el cólera en humanos. Junto con otra especie de género Vibrio pertenece a la subdivisión gamma de las Proteobacterias; existen dos cepas principales de V. cholerae clásica y O1 (llamado El Tor), así como, numerosos serogrupos.

VIH

Virus de la Inmunodeficiencia Humana.

ZIKA

Virus del género Flavivirus, de la familia Flaviviridae, grupo IV del orden sin clasificar que se transmite por la picadura de mosquitos vectores del género Aedes.

ZOONOSIS

Se refiere a cualquier enfermedad que puede transmitirse de animales a seres humanos. La palabra se deriva del griego zoo (animal) y nosis (enfermedad).